



Concello de Cangas

Expediente: 1128/2020

Contrato: C21/8 Obra “Proyecto de renovación del alumbrado público exterior en el Ayuntamiento de Cangas-IDAÉ”

Debido a que la capacidad máxima admitida por la PLACSP para presentar la oferta es de 30 MB en total (Sobres A, B y C) los licitadores deberán incluir en el Sobre B una declaración indicando qué documentación no pueden incluir en ella.

Tal documentación deberán remitirla al Ayuntamiento por correo o mensajería en formato electrónico (CD, memoria USB, etc) en un sobre cerrado en el que se indicará: “*Documentación adicional licitación 1128/2020*”. Este envío deberá hacerse el mismo día en que se presenta la oferta en la plataforma.

Una vez remitida dicha documentación lo comunicarán al correo apoiouridico@cangas.gal adjuntando justificantes del envío y de la presentación de la oferta a través de la PLCASP.